

Política/Plan y Procedimientos de Participación de Padres y Familias de la Escuela Primaria John Muir

2024-2025

La Escuela Primaria John Muir está comprometida con el objetivo de proporcionar una educación de calidad para todos los niños de este distrito. Con este fin, queremos establecer alianzas con los cuidadores y con la comunidad. Todos ganamos si la Escuela Primaria John Muir y los cuidadores trabajan juntos para promover el alto rendimiento de nuestros niños. Ni el hogar ni la Escuela Primaria John Muir pueden hacer el trabajo solos. Los cuidadores desempeñan un papel extremadamente vital como primeros maestros de los niños. El apoyo a sus hijos y a la escuela es fundamental para el éxito de los niños en cada paso del camino.

La Escuela Primaria John Muir reconoce que algunos estudiantes pueden necesitar la asistencia adicional disponible a través del programa de Título I para alcanzar los altos estándares académicos del estado. La Escuela Primaria John Muir tiene la intención de incluir cuidadores en todos los aspectos del programa de Título I de la escuela. El objetivo es una asociación entre la escuela y el hogar que ayudará a todos los estudiantes a tener éxito.

El Distrito Escolar de Lake Washington también reconoce la importancia de las responsabilidades compartidas entre la escuela y el hogar y apoya el proceso de construir relaciones de confianza a través de nuestro compromiso de fomentar la participación de la comunidad. Un coordinador del sitio de Communities in Schools proporciona servicios de extensión a los cuidadores que contribuyen al éxito escolar, así como defensores de las familias que están subrepresentadas.

PARTE I-COMPONENTES REQUERIDOS DE LA POLÍTICA/PLAN DE PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES Y LA FAMILIA EN LA ESCUELA

- A. La Escuela Primaria John Muir desarrollará/revisará conjuntamente con los cuidadores la política/procedimientos de Participación de los Padres y la Familia de la escuela y la distribuirá a los cuidadores de los niños participantes y pondrá a disposición de la comunidad local la política/procedimientos de Participación de los Padres y la Familia.
 - Se invitó a los cuidadores a participar y dar su opinión a través de llamadas telefónicas y oportunidades de encuestas, con comentarios compartidos para guiar la creación del plan.
 - El Plan de Participación de los Padres y la Familia se publicará en el sitio web de la escuela y se distribuirá en el boletín escolar.
 - Copias impresas del Plan de Participación de Padres y Familias estarán disponibles en la oficina para las familias interesadas o nuevas.
- B. Convocar una reunión anual, en un momento conveniente, a la que se invitará y alentará a asistir a todos los cuidadores de los niños participantes, para informar a los cuidadores de la participación de su escuela bajo esta parte y explicar los requisitos de esta parte, y el derecho de los padres a participar.
 - Todas las familias y cuidadores recibieron información sobre el Título I en las conferencias de progreso de Estudiantes/Cuidadores/Maestros en el invierno de 2025.
 - Los cuidadores recibieron copias electrónicas de las presentaciones de diapositivas, incluida información escrita sobre el Título I, en el otoño de 2024 durante la Noche de Currículo/Caregiver Social.

- El Boletín de la Comunidad JME, que contiene información sobre el Título 1 y enlaces adicionales, se envió a través de un folleto impreso y en Parent Square en el idioma seleccionado por los destinatarios.
- C. Ofrecer reuniones flexibles, como reuniones por la mañana o por la noche, y proporcionar, con los fondos proporcionados en virtud de esta parte, transporte, cuidado de niños o visitas domiciliarias, como servicios relacionados con la participación de los padres y la familia.
- Los maestros están disponibles antes y después de la escuela para programar reuniones con los cuidadores.
 - Las Reuniones de Conexión Familiar en septiembre y las Conferencias de Estudiantes-Cuidadores-Maestros en enero contaron con intérpretes en persona en los idiomas primarios cuando correspondió.
 - Visitas domiciliarias para las familias realizadas por el coordinador del sitio de Communities in Schools, administradores y otro personal.
 - Se proporciona entrega de materiales en el hogar para las familias según sea necesario. El Coordinador del Sitio de Comunidades en las Escuelas proporciona materiales/recursos en el hogar a las familias para quienes el transporte es una barrera. Al mismo tiempo, el Coordinador del Sitio de Comunidades en las Escuelas u otro personal hace un breve chequeo informal con la familia mientras entrega estos materiales/recursos.
 - Los dispositivos de traducción de Pocket Talk están disponibles para los maestros, el personal de apoyo y los administradores para apoyar la comunicación con las familias.
- D. Involucrar a los cuidadores, de manera organizada, continua y oportuna, en la planificación, revisión y mejora del plan escolar bajo la Sección 1112, en toda la escuela bajo la Sección 1114, y el proceso de revisión y mejora escolar bajo la Sección 1116.
- Se invitó a los cuidadores a participar en la creación del Plan de Título 1 para toda la escuela como parte de la presentación del Título I y en la comunicación del boletín informativo del Título I.
 - El Coordinador del Sitio de Comunidades en las Escuelas llevará a cabo entrevistas de empatía para familias históricamente marginadas para ver aportes sobre cómo crear un sentido de pertenencia para las familias y los estudiantes. Los aportes se reflejarán en la adaptación del plan según sea necesario.
 - La escuela creará una vía para que los cuidadores expresen su voz en el Equipo de Construcción de Equidad. El objetivo es aumentar la voz del cuidador en las decisiones relacionadas con la escuela a través de la asociación y proporcionar a la escuela retroalimentación continua sobre las prácticas, el currículo y la comunicación de la escuela y el aula.
- E. Proporcionar cuidadores de los niños participantes-
1. Una descripción y explicación del currículo en uso en la escuela, las formas de evaluación académica utilizadas para medir el progreso del estudiante y los niveles de competencia que se espera que los estudiantes alcancen.
 2. Si los cuidadores lo solicitan, oportunidades para reuniones periódicas para formular sugerencias y participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de su/s estudiante/s y responder a dichas sugerencias tan pronto como sea posible.
- En cada conferencia de Estudiante-Cuidador-Maestro, se invita a todos los participantes a discutir activamente el plan educativo para los estudiantes (se proporcionan intérpretes, según sea necesario).
 - La información sobre los programas bajo el Título 1, Parte A se compartió en el Boletín de Comienzo de Año, la Noche del Currículo y durante la Reunión de Cuidadores del Título 1 de toda la escuela.

- Durante la Noche de Currículo y la Reunión de Cuidadores de Título 1 de toda la escuela se compartió información sobre las herramientas curriculares, las medidas de evaluación académica, las explicaciones de los resultados de los exámenes, las estrategias de instrucción y aprendizaje que la escuela utilizará para apoyar a todos los estudiantes hacia el dominio de los estándares, y las formas de comunicarse con los maestros.
- F. Si el plan del programa escolar no es satisfactorio para los cuidadores de los niños participantes, envíe los comentarios de los cuidadores sobre el plan cuando la escuela lo ponga a disposición del distrito.
- La información de las quejas de los ciudadanos se compartió durante la Reunión de Cuidadores del Título 1 de toda la escuela, se envió a los cuidadores por correo electrónico, está disponible en la oficina de la escuela y se publica en el sitio web de la escuela.
 - El Coordinador del Sitio de Comunidades en las Escuelas brinda oportunidades para una comunicación bidireccional continua con respecto al plan a través del apoyo familiar individual que se ofrece en persona y virtualmente.

PARTE II-RESPONSABILIDADES COMPARTIDAS REQUERIDAS PARA EL ALTO RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES

Como un componente de la política de Participación de los Padres y la Familia a nivel escolar, cada escuela desarrollará conjuntamente con los cuidadores de todos los niños atendidos bajo esta parte, un pacto entre la escuela y los padres que describa cómo los cuidadores, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.

-Llevar a cabo una conferencia de estudiantes/cuidadores/maestros en las escuelas primarias, anualmente (como mínimo), durante la cual se discutirá el pacto en la medida en que se relacione con el logro individual del estudiante.

-Proporcionar informes frecuentes a los cuidadores sobre el progreso de su estudiante.

-Proporcionar a los cuidadores un acceso razonable al personal, oportunidades para ofrecerse como voluntarios y participar en la clase de su estudiante y observación de las actividades del aula.

- Garantizar una comunicación regular, bidireccional y significativa entre los cuidadores de los miembros de la familia y el personal de la escuela y, en la medida de lo posible, en un idioma que los cuidadores de los miembros de la familia puedan entender.

- El Coordinador del Sitio de Comunidades en las Escuelas buscará comentarios individuales de los cuidadores históricamente marginados a través de llamadas telefónicas individuales y entrevistas en persona.

- El Pacto de la Escuela Primaria John Muir fue desarrollado conjuntamente con los cuidadores. Basado en los comentarios de los cuidadores, este documento ahora incluye un gráfico que representa la eficacia colectiva entre la escuela y los cuidadores con claridad en torno a la responsabilidad compartida para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes. Se creó un documento adjunto de "Puntos de discusión" para apoyar al personal mientras discuten el Pacto con los cuidadores y los estudiantes para garantizar que se comunique un mensaje común.

- Se distribuirán copias impresas del Pacto durante las conferencias de Estudiantes-Cuidadores-Maestros en enero.
- Las copias impresas del Pacto estuvieron a principios de año durante el evento Meet and Greet de JME, con el objetivo de brindar a los cuidadores una oportunidad adicional de revisar el documento durante el año escolar en las conferencias de Estudiantes-Cuidadores-Maestros en enero.
- Proporcionamos boletines de calificaciones a los cuidadores dos veces al año. Los maestros usan boletines informativos para informar a los cuidadores sobre áreas significativas de enfoque y próximos eventos, así como una variedad de métodos de comunicación individualizados que se utilizan para construir y mantener relaciones de confianza entre la escuela y los cuidadores que se centran en las metas, el crecimiento y el progreso de los estudiantes hacia los estándares.
- Los maestros y el personal de la escuela tienen la oportunidad de conectarse con los cuidadores en persona durante la entrega y recogida de los estudiantes antes y después del horario escolar.
- Las estrategias de comunicación incluyen llamadas telefónicas, comunicaciones de ParentSquare (correo electrónico/mensajes de texto), llamadas automáticas, encuestas del distrito y conversaciones en persona. Las estrategias adicionales incluyen la compra y el uso de dispositivos Pocket Talk, así como boletines escolares traducidos.

DESARROLLO DE LA CAPACIDAD DE LOS PADRES Y EL PERSONAL: REQUISITOS PARA LA PARTICIPACIÓN

Para garantizar la participación efectiva de los cuidadores y apoyar una asociación entre la escuela involucrada, los cuidadores y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, cada escuela y distrito debe:

- 1) Ayudar a los cuidadores a comprender los desafiantes estándares académicos estatales, cómo monitorear el progreso de un estudiante y trabajar con los educadores.
 - Cada equipo de maestros compartió información sobre los estándares del nivel de grado y las formas de conectarse con el personal durante la Noche de Currículo y la Reunión de Cuidadores de Título 1 de toda la escuela.
 - La información sobre los desafiantes estándares académicos estatales se comparte a través de la Actualización Anual del Título 1 dos veces al año.
 - El progreso de los estudiantes se comparte durante las Conferencias de Estudiantes-Cuidadores-Maestros y a través de boletines de calificaciones.
 - Para los estudiantes que han calificado para los servicios de Safety Net, los informes de progreso se distribuyen dos veces al año.
 - Para los estudiantes que reciben programas multilingües, la información de progreso se comunica con los cuidadores en las boletas de calificaciones.
- 2) Proporcionar materiales y capacitación para ayudar a los cuidadores a trabajar con sus hijos, como capacitación en alfabetización y uso de la tecnología (incluida la educación sobre los daños de la piratería de derechos de autor).
 - Se compartió información en la Reunión de Cuidadores de Título 1 de toda la escuela (12 de diciembre), el Carnaval de Regreso a la Escuela (19 de septiembre), la Noche Multilingüe (7 de noviembre), la Noche STEAM (17 de octubre), la Noche de Recursos Kamiakin/Muir (10 de diciembre), los Desayunos de Reconocimiento Estudiantil (febrero, abril y junio) y la Noche de Alfabetización Familiar (8 de marzo) con respecto a ideas para apoyar el aprendizaje de los estudiantes en casa.

- Se proporcionan boletines mensuales de Home Connect para los estudiantes de Safety Net, en inglés y español, que ofrecen ideas sobre cómo ayudar a su estudiante en casa con la alfabetización.
- 3) **Proporcionar desarrollo profesional a los maestros, al personal de instrucción especializado y a otro personal sobre el valor de los cuidadores y sus comunidades para aumentar el rendimiento académico.**
- El Equipo de Equidad Escolar facilita el aprendizaje sobre la construcción de relaciones de confianza con los cuidadores y el valor de las asociaciones entre cuidadores y la comunidad para aumentar el rendimiento académico de los estudiantes.
 - El Equipo de Equidad Escolar revisará e identificará las prácticas y políticas escolares que crean barreras para la participación de los cuidadores para nuestras familias marginadas y responderá con estrategias de aprendizaje profesional y oportunidades para examinar los problemas de inclusión y equidad.
 - Se han identificado oportunidades para el desarrollo profesional de los docentes sobre el valor de los cuidadores y sus comunidades para aumentar el rendimiento académico.
 - El personal de JME tiene acceso a las oportunidades de aprendizaje asincrónico de Cornerstone.
 - Reserve oportunidades de estudio seleccionadas por el personal sobre los temas de asociaciones y participación de los cuidadores.
- 4) **Coordinar e integrar los programas y actividades de participación de los cuidadores con otros programas federales, estatales y locales, incluidos los programas preescolares públicos, y realizar otras actividades, como los centros de recursos para cuidadores, que fomenten y apoyen la participación de los cuidadores.**
- La escuela tiene asociaciones con recursos de la comunidad local que apoyan la participación de los cuidadores, como despensas de alimentos locales, servicios de distribución de ropa, programas de donación escolar que ofrecen tarjetas de regalo, útiles escolares y apoyo tecnológico para el hogar (es decir, Kidvantage, Shoes That Fit, YMCA, Rotary Club, Nourishing Network, División de Servicios Humanos de la Ciudad de Kirkland). La escuela está conectada con iglesias locales, como la Iglesia Trellis, para aumentar la participación de la comunidad.
- 5) **Asegurarse de que la información relacionada con los programas, reuniones y otras actividades de la escuela y de los cuidadores se envíe a los cuidadores de los estudiantes participantes en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los cuidadores puedan entender.**
- Se hace todo lo posible para comunicar eventos significativos e información en el idioma o idiomas principales de los cuidadores. Esto incluye la contratación de intérpretes presenciales para apoyar eventos y la utilización de intérpretes telefónicos a pedido, así como software de traducción.
 - ParentSquare se utiliza para las comunicaciones electrónicas en el idioma seleccionado por el cuidador.

Las siguientes son actividades permitidas:

- 6) **Puede involucrar a los cuidadores en el desarrollo de capacitación para maestros, directores y otros educadores para mejorar la eficacia de dicha capacitación.**
- La escuela se ha centrado en crear un papel para la voz de los cuidadores en el Equipo de Equidad Escolar. El objetivo es aumentar la voz de la familia cuando se toman decisiones relacionadas con la escuela para que esas decisiones sean más receptivas y representativas de la comunidad de John Muir.
- 7) **Puede proporcionar la capacitación necesaria en lectoescritura de los fondos recibidos bajo esta parte si el distrito ha agotado todas las demás fuentes de financiamiento razonablemente disponibles para dicha capacitación.**

- Todos los maestros participarán en oportunidades de desarrollo profesional de Aprendizaje Visible, como asistir a conferencias, estudios de libros, observaciones entre pares y en la construcción de experiencias de aprendizaje profesional desarrolladas.
- 8) Puede pagar los gastos razonables y necesarios asociados con las actividades locales de Participación de los Padres y la Familia, incluidos los costos de transporte y cuidado infantil, para permitir que los cuidadores participen en reuniones y sesiones de capacitación relacionadas con la escuela.
- Los fondos de Participación Familiar de los Padres se utilizan para cubrir el costo del cuidado de los niños y el transporte, cuando es necesario en eventos específicos.
- 9) Puede capacitar a los cuidadores para mejorar la participación de otros cuidadores.
- La adición de un cuidador en el Equipo de Liderazgo de Equidad Basada en la Escuela permite una conexión adicional entre los cuidadores y la escuela. Esperamos que esta conexión continúe creciendo e incluya el liderazgo de los cuidadores con otros cuidadores.
 - El Equipo de Liderazgo de Equidad Estudiantil, formado para brindar oportunidades a los estudiantes y sus familias, se ha creado para aumentar la voz de los estudiantes y los padres en la toma de decisiones.
- 10) Puede organizar reuniones escolares en una variedad de horarios, o llevar a cabo conferencias en el hogar entre maestros u otros educadores, que trabajan directamente con los estudiantes participantes, con cuidadores que no pueden asistir a dichas conferencias en la escuela, para maximizar la participación y participación de los padres y la familia.
- La Escuela Primaria John Muir ofrece horarios flexibles para reuniones, recogida y entrega de recursos, apoyo para la interpretación de idiomas y visitas domiciliarias.
- 11) Puede adoptar e implementar enfoques modelo para mejorar la participación del cuidador y la familia.
- La Escuela Primaria John Muir brinda soporte de tecnología a pedido y organiza noches de educación para padres anualmente, que incluyen un evento escolar de Noche de Alfabetización, Noche STEAM, Noche de Tecnología, etc.
- 12) Puede establecer un consejo asesor de padres del distrito para proporcionar asesoramiento sobre todos los asuntos relacionados con la participación del cuidador y la familia en los programas apoyados bajo esta sección.
- El Departamento de Equidad y Participación Familiar del Distrito facilita el Equipo de Equidad del Distrito. El Equipo de Equidad del Distrito está compuesto por varios miembros del personal de LWSD de todas las funciones y escuelas, miembros de la comunidad y cuidadores/familiares.
 - El propósito del Equipo de Equidad del Distrito es mejorar y mejorar los esfuerzos del distrito para garantizar el éxito académico de todos los estudiantes cerrando las brechas de oportunidades para los estudiantes y proporcionando entornos de trabajo y aprendizaje equitativos e inclusivos para todos los estudiantes, familias, personal y comunidades.
- 13) Puede desarrollar roles apropiados para organizaciones y empresas comunitarias en actividades de participación de cuidadores y familias.
- La escuela asegura donaciones de la comunidad (abrigo de invierno del Club Rotario local, vales de comestibles de Families Helping Families, distribuciones de ropa y útiles escolares de Kid Vantage, zapatos de Shoes That Fit, bolsas de YMCA de Coal Creek YMCA y paquetes de despensa) para ayudar a abastecer a las familias con bienes esenciales. La escuela se asocia con la PTSA para utilizar el programa "Vecinos Ayudando a Vecinos" para conectar a las familias con los recursos.

PARTE III-REQUISITOS DE ACCESIBILIDAD

Al llevar a cabo los requisitos de participación del cuidador y la familia de esta parte, las agencias educativas locales y las escuelas, en la medida de lo posible, deberán proporcionar oportunidades para la participación informada de los cuidadores y los miembros de la familia (incluidos los cuidadores y los miembros de la familia que tienen un dominio limitado del inglés, los cuidadores y los miembros de la familia con discapacidades, y los cuidadores y familiares de niños migrantes), incluyendo el suministro de información e informes escolares requeridos bajo la sección 1111 en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que dichos cuidadores entiendan.

- Hemos ampliado el acceso a la interpretación y a la traducción de información a través de nuestras Iniciativas Distritales de Participación Familiar Culturalmente Receptivas. Se hace todo lo posible para acomodar a los cuidadores con discapacidades. Hacemos adaptaciones para que podamos comunicarnos con los cuidadores por teléfono o a través de visitas domiciliarias cuando sea posible.

PARTE IV-ADOPCIÓN - Esta Política/Procedimientos de Participación de los Padres y la Familia de la Escuela Primaria John Muir se ha desarrollado/revisado conjuntamente con, y acordado con, los cuidadores de niños que participan en el programa de Título I, como lo demuestran las entrevistas de empatía realizadas por el Coordinador del Sitio Comunitario en la Escuela.

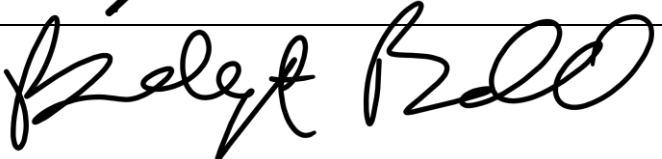
La Política/Procedimientos de Participación de Padres y Familias fue desarrollada/revisada por la Escuela Primaria John Muir el 1/27/2025 y estará vigente durante el período del año escolar 2024-2025. La escuela distribuirá estas Políticas/Procedimientos de Participación de los Padres y la Familia a todos los cuidadores de niños participantes del Título I y las pondrá a disposición de la comunidad el 2/28/2025 o antes.

Kelly Moses Pease

Firma del Representante Autorizado del Título I

1/28/2025

Fecha

Nombre y firma de los cuidadores, estudiantes y personal involucrados en el proceso de la política de PFE:	
Nombre	Firma
Ashley Boughton	
Bridget Ballard	
Lila Sternberg-Sher	

--	--